



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafico.com
US\$

2 SECCIONES n.º 977

Santiago de Guayaquil, viernes 20 de julio del 2007

• Edición No. 44.658

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SAMTRONIC DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **SAMTRONIC DEL ECUADOR S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de junio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 06-G-DIC-0004663** el 17 de julio de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO numeral Uno)... Y COMPRAVENTA DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS, BOMBAS DE JERINGA, Y SETS DE INFUSION DESCARTABLES YA SEA PARA INFUNDIR MEDICAMENTOS, SANGRE O SUS DERIVADOS, ALIMENTACION ENTERAL, PARENTAL O CUALQUIER TIPO DE FLUIDOS AL ORGANISMO".

Guayaquil, 17 de julio de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL